



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

.....
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/C/2018/3384**
- Contraseña: 7AD0A01A
- Fecha y hora de recepción: 12- nov-2018 / 10:22:26
- Este documento fue registrado por: Peralta, Lourdes



.....
Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 999 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTORATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia

Julio Vicente Ullón Brizuela, Ministro- Secretario General y Jefe del Gabinete Civil
Presidencia de la República
Palacio de Gobierno



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 299 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTORATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



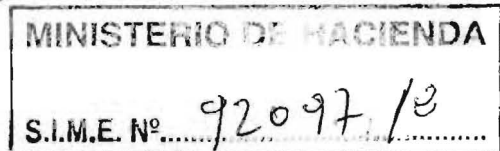
TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



A Vuestra Excelencia
Benigno López, Ministro
Ministerio de Hacienda
Ciudad





TETĀ
ARANDUPY
Sãmbýhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 999 /2018

Señor Comandante:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTRATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiando en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
Sãmbýhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Al
Comisario General Director
Bartolomé Gustavo Báez
Comandancia de la Policía Nacional
Ciudad

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL	
MESA DE ENTRADA Y SALIDA	
A	N° Exp. <u>11111</u>
Recibido por: <u>310 1° P-5</u>	a las <u>09:50</u> Hs.
Nombre y Apellido: <u>Hugo Benzolet</u>	
Asunción <u>12</u> de <u>NOV</u> de 20 <u>2018</u>	

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 07 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 299/2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTRATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiando en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Arnoldo Wienz, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Ciudad

COPIA

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. N° 48611
Fecha: 12 NOV. 2018
Firma: [Signature] Hora: 10:40.



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 299 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTRATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARIA DEL GABINETE	
ENTRADA N°	299 / 20 18 <i>Criziol</i>
FECHA	12.11.18 HORA: 11:10
RECIBIDO POR:	<i>Lic. Teresa Villordo</i> Secretaria Privada

TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

[Firma]
Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Bernardino Soto Estigarribia, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Ciudad



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 299 /2018

Señor Comandante:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTRATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiando en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Al
Comandante de las Fuerzas Militares
General del Aire Eladio Casimiro González Aguilar
Ciudad

COMANDO FF.MM.	
AYUDANTIA PERSONAL	
MESA DE ENTRADA	
Adm.:	<u>VISI^o Tec Centurión</u>
Fecha	<u>12/11/18</u>
Hora	<u>11:40</u>



TETÁ
ARANDUPY
Sambyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 299 /2018

Señora Escribana Mayor:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al Decreto N° 9359/2018 "POR EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL AL PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES Y OTORATORIO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN...", que mediante el Art. 2° crea la Comisión Nacional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro y puesta en valor como Patrimonio Histórico Nacional el Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de conformación de la mencionada instancia, la cual requiere de su presencia y se prevé para el próximo 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en la Casa Bicentenario de la Literatura, sito en la calle México casi Mariscal Estigarribia.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señora
Marta Narvaja, Escribana Mayor
Escribanía Mayor de Gobierno
Ciudad

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	394
Fecha	12/11/18
Hora	11:08
Recibido por	NIDIA F. RAMIREZ
Firma	Recepción Escribana Mayor de Gobierno